



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

INFORME

VIAJE A LA CIRCUNSCRIPCIÓN CORDILLERA

En fecha 15 de setiembre del año en curso el funcionario Adalberto Báez Técnico Jurisdiccional de la Sindicatura de Quiebras del Tercer Turno, se constituyó en la **CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA**; la Dirección General de Administración y Finanzas de la Sindicatura General de Quiebras le proporcionó un móvil para dicho traslado, conducido por el Señor Luis Mendoza.

El Objeto del viaje, entrega de dictamen y otros, tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial de CORDILLERA,

Adalberto Báez
Técnico Jurisdiccional
Sindicatura Gral. de Quiebra
3er. Turno ✓

Luis Mendoza ✓

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS
TERCER TURNO
ASUNCIÓN

Mgtr. Abg. E. Daniel Correa
Agente Sindico ✓



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Asunción, 15 de septiembre de 2025.-

INFORME

VIAJE A LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PRESIDENTE HAYES

El día 13 de agosto del corriente año los Abogados **VICTOR JOSE LOPEZ** con C.I. N° 2.451.544 y **ARACELLI ELIZABET ADORNO** con C.I. N° 3.541.986, se constituyeron en la Circunscripción Judicial de PRESIDENTE HAYES, ciudad de BENJAMIN ACEVAL, que se encuentra ubicada a 50 kilómetros de la capital; la Dirección General de Administración y Finanzas de la Sindicatura General de Quiebras les proporciono un móvil marca Hyundai color blanco para dicho traslado, conducido por el Sr. Eduardo maldonado con C.I. N° 5.721.565.

Las diligencias realizadas en la Circunscripción Judicial de PRESIDENTE HAYES fueron:

- LOCALIZACION DE INMUEBLE
- TOMAS FOTOGRAFICAS

Eduardo Maldonado
Abg. Aracelli Adorno
Sexto Turno
Sindicatura General de Quiebras

Luis Campoy Peralta
Síndico de Quiebras del
Sexto Turno

Victor Lopez Lajarthe
Abogado
Mat. C.S.J. N° 37.506



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

INFORME

VIAJE A LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE VILLARRICA. -

Los días jueves 11 y viernes 12 de septiembre del año en curso el **ABG. JULIO CÉSAR AGÜERO COLARTE** (SÍNDICO DEL SEGUNDO TURNO), en compañía del **ABG. VICTOR HUGO RUIZ DÍAZ AGUILERA** (SECRETARIO DEL SEGUNDO TURNO), se constituyeron en la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE VILLARRICA que se encuentra ubicada a 158 kilómetros de la capital; la Dirección General de Administración y Finanzas de la Sindicatura General de Quiebras les proporcionó un móvil con matrícula N° AAMP 656 para dicho traslado, conducido por el Sr. Juan Francisco Amarilla con C.I. N° 4.842.480. -----

Las diligencias realizadas en la Circunscripción Judicial de la ciudad de Villarrica fueron: Asistieron a varias Audiencias de Junta de Acreedores. Realización de otras diligencias. -----

Abg. Víctor H. Ruiz Díaz
Secretario

Juan Amarilla
4842480





SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Asunción, 15 de setiembre de 2025.-

INFORME DE VIAJE A LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

El día jueves 11 de setiembre del año 2025, el **Síndico de Quiebras del Sexto Turno Abg. Luis A. Camp Peralta con C.I. N° 1.248.921** y un funcionario de dicha dependencia el **Abg. José María Castillo Benítez con C.I. N° 3.602.952**, acudieron a la **CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA, en el Distrito de ATYRÁ**, que se encuentra ubicada a unos 62 kilómetros de la Capital, y para tal efecto, la Dirección General de Administración y Finanzas de la Sindicatura General de Quiebras proporcionó un automóvil Marca: Hyundai, Modelo: Creta, para dicho traslado, conducido por el Chofer designado, el funcionario Sr. **Luis Mendoza con C.I. N° 2.814.664**. Realizándose posteriormente el retorno ese mismo día.

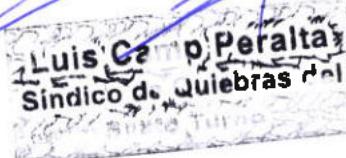
Las labores realizadas en la Circunscripción Judicial de Cordillera fueron:

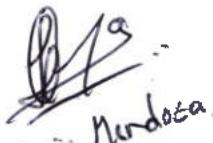
- Localización y constatación de inmuebles.

Sin otro particular, salúdale muy atentamente.-




Abg. José María Castillo B
Secretario Int. - Sindicatura
de Quiebras del Sexto Turno




Luis Mendoza ✓



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MISION: "Organismo auxiliar de la Corte Suprema de Justicia responsable de liquidar y distribuir los bienes de las personas físicas o jurídicas declaradas en quiebra y controlar las actividades realizadas en los juicios de convocatoria de acreedores, actuando en defensa de los mismos y protegiendo los derechos del deudor".

INFORME DE GESTION. DILIGENCIAS REALIZADAS EN LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANÁ.-

En fechas 08 y 09 de setiembre de 2025, la Sindicatura de Quiebras del Quinto Turno, a cargo de la Agente Sindico Abg. Carolina Monges Oggero, se trasladó a la Ciudad de Hernandarias, comisionado suficiente al Actuario Cristian Daniel López A., a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por los Arts. 22 y 23 de la Ley N° 154/69, de quiebras, procediéndose a sacar tomas fotográficas del lugar, así como de los bienes que conforman el Activo Concursal en los autos: "RICARDO ALFREDO SANABRIA BENITEZ Y SHIRLEY FRETES VENIALGO S/ CONVOCATORIA DE ACREDITORES", tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Hernandarias, a fin de informar al Juzgado que entiende en dicho juicio concursal.-

El traslado a dicha Circunscripción Judicial se realizó a través del Móvil oficial de la Sindicatura General de Quiebras, siendo conducido por el Sr. Sergio Zárate, con C.I. N° 3.770.704, designado a tal efecto.-

Se adjunta al presente informe los correspondientes comprobantes de pago de peajes, alojamientos y alimentación.-

Abog. Carolina Monges Oggero
Agente Sindico



Abg. Cristian Daniel Lopez A.
Secretario
S.G.Q.

Sergio Zárate
3/9/2025



VISION: "Institución conocida por su liderazgo en el cumplimiento de las disposiciones legales en materia concursal y destacada por su gestión eficiente y transparente con un equipo humano comprometido y altamente calificado".



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

INFORME

VIAJE A LA CIRCUNSCRIPCION DE PARAGUARI (CIUDAD DE PARAGUARI).

En fecha 08 de Setiembre del 2025, El Abg. Eduardo Daniel Correa Acosta, Sindico del Tercer Turno, acompañado del, Abg. Alan Junior Peralta Fernández C.I: 4.647.045, funcionario de la Sindicatura de Quiebras Del Tercer Turno, nos constituido en el departamento de Paraguarí (Ciudad de Paraguarí), que se encuentra ubicada a 68 km de Capital; la Dirección General de Administración y Finanzas de la Sindicatura General de Quiebras proporciono un móvil para dicho traslado, conducido por el Sr. Luis Mendoza C.I: 2.814.664.

El objeto del viaje fue a los efectos de asistir a la Audiencia de Junta de Acreedores el Expediente Caratulados “Luis Ignacio Rivas S/ Convocatoria de Acreedores” tramitados ante el juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno Sria 1 de la Circunscripción del Paraguarí.

Luis Mendoza

Mgr. Abg. E. Daniel Correa
Agente Sindico

Alan Junior Peralta

	MESA DE ENTRADA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS	RECIBIDO POR: Guido F.
	HORA: 10:00
	FECHA: 11/09/25
	FIRMA: [Signature]



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

INFORME

VIAJE A LA CIRCUNSCRIPCION DE MISIONES (CIUDAD DE SAN IGNACIO GUASU). -

En fecha 02 de setiembre del 2025, El Abg. Eduardo Daniel Correa Acosta, Sindico del Tercer Turno, acompañado del Abg., Alan Junior Peralta Fernández C.I: 4.647.045, funcionario de la Sindicatura de Quiebras Del Tercer Turno, nos constituido en el departamento del Misiones (Ciudad de San Ignacio Guazú), que se encuentra ubicada a 225 km de Capital; la Dirección General de Administración y Finanzas de la Sindicatura General de Quiebras proporciono un móvil para dicho traslado, conducido por el Sr. Sergio Zarate C.I: 3.770.704.

El objeto del viaje fue a los efectos de asistir a la Audiencia de Junta de Acreedores el Expediente Caratulados "Jair Scheneider Hatwig S/ Convocatoria de Acreedores", tramitados ante el juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno Sna 4 de la Circunscripción del Misiones.

Shultz
3270704

Alan Peralta
4647045

Mgtr. Abg. E Daniel Correa
Agente Sindico

MESA DE ENTRADA
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS	RECEBIDO POR:	<i>Biancani</i>
	HORA:	08:20
	FECHA:	04/09/25
	FIRMA:	<i>D. Meyer</i>



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MISIÓN: "Somos un organismo auxiliar de la Corte Suprema de Justicia que liquida y distribuye los bienes de las personas físicas o jurídicas declaradas en quiebra y controla las actividades realizadas por el deudor en los juicios de convocatoria de acreedores, actuando en defensa de los mismos y protegiendo los derechos del deudor".

INFORME DE GESTION. DILIGENCIAS REALIZADAS EN LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU.

Abg. ELSA CAROLINA MONGES OGGERO, *Síndica de Quiebras del Quinto Turno*, por el presente escrito, vengo a informar que en fecha Viernes 29 de agosto de 2025, el Abg. Cristian Daniel López Acosta (Secretario), y Priscilla Celeste Canclini Cáceres (Técnico Jurisdiccional) funcionarios de esta Sindicatura, se trasladaron comisionados a la Circunscripción Judicial de Canindeyú, a los efectos de constituirse en el inmueble denunciado como Activo Concursal de la convocataria en el juicio: "MAGDALENA ELIZABETH ORTEGA S/ CONVOCATORIA DE ACREDITORES" tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Laboral y Niñez de Canindeyú. Y posteriormente devolver el expediente en formato papel tramitado ante el mismo Juzgado. -

El traslado a dicha ciudad se realizó a través del Móvil Oficial de la Sindicatura General de Quiebras, siendo conducido por el Sr. Sergio Zárate, chofer designado por la Institución a tal efecto. -

Se adjunta al presente informe el formulario de rendición de cuentas de viáticos. Así también los comprobantes (facturas y tickets) de pago de gastos correspondientes a peajes, alojamiento y consumición del conductor designado. -

Sergio Zárate
Sergio Zárate

Priscilla Canclini
Atentamente. -

Abg. Cristian Daniel López A
Secretario
S.G.Q.

Carolina Monges Oggero
Abg. Carolina Monges Oggero
Agente Síndico

VISION: "Ser un organismo judicial reconocido por su excelencia en la gestión con un equipo humano comprometido, altamente calificado y competitivo, dando cumplimiento a las disposiciones legales que rigen la materia concursal".



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MISIÓN: "Somos un organismo auxiliar de la Corte Suprema de Justicia que liquida y distribuye los bienes de las personas físicas o jurídicas declaradas en quiebra y controla las actividades realizadas por el deudor en los juicios de convocatoria de acreedores, actuando en defensa de los mismos y protegiendo los derechos del deudor".

Atento a los términos de la Resolución SGQ N° 167/2025 de fecha 27 de Agosto del año en curso, por la cual se autorizó el comisionamiento de los funcionarios: 1) Abog. Bernardino Jesús Caballero Goiburu, en su carácter de Agente Síndico, 2) Juan Carlos Gallardo López, en su carácter de Asistente Jurisdiccional y 3) Juan Francisco Amarilla Allou, en su carácter de chofer, siendo asignado el móvil institucional individualizado como Camioneta Hyundai, modelo H1, chapa N° HEV 977, a la ciudad de Encarnación - Itapúa los días 27, 28 y 29 de Agosto del año en curso. A continuación, se detallan las actuaciones cumplidas:

Con presencia del Agente Síndico, se llevaron a cabo audiencia de Junta de Acreedores, en los siguientes juicios:

- 1) Antonio Barberán Villordo s/ Convocatoria de Acreedores.-
- 2) Elisa Noemi Sotelo s/ Convocatoria de Acreedores.-

Respecto al funcionario Juan Carlos Gallardo López, al mismo le fue asignada la tarea de ubicación de inmuebles pertenecientes a las quiebras (Encarnación) y las cuales se hallan pendientes de desapoderamiento, las cuales serán informadas al momento de llevarse a cabo, como así también, en tribunales recolección de datos de convocatorias y quiebras que se encuentran en formato híbrido, vitales para la consecución de los trámites de rigor de los mismos.

Juan Carlos Gallardo
Asistente Jurisdiccional
Sindicatura de Quiebras
Cuarto Turno

Abog. Bernardino Caballero Goiburu
Agente Síndico 4to. Turno



VISION: "Ser un organismo judicial reconocido por su excelencia en la gestión con un equipo humano comprometido, altamente calificado y competitivo, dando cumplimiento a las disposiciones legales que rigen la materia concursal".



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

INFORME

VIAJE A LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ Y CNEL. OVIEDO.-

El día miércoles 27 de agosto del año en curso el **ABG. JULIO CÉSAR AGÜERO COLARTE** (SÍNDICO DEL SEGUNDO TURNO), en compañía del **ABG. VICTOR HUGO RUIZ DÍAZ AGUILERA** (SECRETARIO DEL SEGUNDO TURNO), se constituyeron primeramente en la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CNEL. OVIEDO que se encuentra ubicada a 139 kilómetros de la capital; luego se constituyeron en la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ que se encuentra ubicada a 181 kilómetros de la capital; la Dirección General de Administración y Finanzas de la Sindicatura General de Quiebras les proporcionó un móvil con matrícula N° AAMP655 para dicho traslado, conducido por el Sr. Sergio Raúl Zárate Salinas con C.I. N° 3.770.704.

Las diligencias realizadas en la Circunscripción Judicial de la ciudad de Cnel. Oviedo fueron: Revisión de algunos juicios y Retiro de expedientes. Se presentaron a la Audiencia de Junta de Acreedores. Realización de otras diligencias.

Las diligencias realizadas en la Circunscripción Judicial de la ciudad de Caaguazú fueron: Revisión de algunos juicios en quiebra. Realización de otras diligencias.

*Julio César Agüero Colarte
Sergio Zárate*

Abg. Víctor H. Ruiz Díaz
Secretario





SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

INFORME

VIAJE A LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO Y CAAZAPÁ. -

El día martes 26 de agosto del año en curso el **ABG. VICTOR HUGO RUIZ DÍAZ AGUILERA** (SECRETARIO SEGUNDO TURNO), en compañía del funcionario **AMADO MOISÉS MENDOZA VELÁZQUEZ** (ASISTENTE JURISDICCIONAL), se constituyeron primeramente en la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO que se encuentra ubicada a 243 kilómetros de la capital, luego se constituyeron en la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ que se encuentra ubicada a 217 kilómetros de la capital; la Dirección General de Administración y Finanzas de la Sindicatura General de Quiebras les proporcionó un móvil con matrícula N° AAMP 656 para dicho traslado, conducido por el Sr. Juan Francisco Amarilla con C.I. N° 4.842.480. -----

Las diligencias realizadas en la Circunscripción Judicial de la ciudad de San Juan Nepomuceno fueron: Revisión de varios juicios. Retiro de expedientes para contestar presentaciones pendientes. Se realizaron otras diligencias. -----

Las diligencias realizadas en la Circunscripción Judicial de la ciudad de Caa Zapá fueron: Revisión de expedientes. Búsqueda de expedientes. Se realizaron otras diligencias. -----

Amado Mendoza V.
Asistente Jurisdiccional
S.G.Q. Segundo Turno

Abg. Víctor H. Ruiz-Díaz
Secretario





SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

INFORME DE GESTION. DILIGENCIAS REALIZADAS EN LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION - DPTO. DE CONCEPCION - CIUDAD HORQUETA. -

En las fechas 21 de agosto al 22 de agosto del 2025, el Sindico ABG. MARCIAL OTILIO PAREDES, la ABG. ROCIO NOTARIO informan las diligencias realizadas en la CIUDAD DE HORQUETA-DEPARTAMENTO DE CONCEPCION. -

En el Juzgado de lo civil y comercial de las ciudades de Horqueta, procedimos a la participación de Junta de Acreedores, fijada por el juzgado, además procedimos a la verificación de expedientes a cargo de esta Sindicatura. -

El traslado a dicha Circunscripción Judicial se realizó a través del móvil Oficial proveido por la Sindicatura General de Quiebras, siendo conducido por el Sr. LUIS CARLOS MENDOZA GALVAN con C.I. N.º 2.814.664., designado para dicho efecto. -

Adjunto al presente informe las boletas de peajes correspondientes y los comprobantes de gastos. -



Abg. Marcial Paredes.

C.I.: N.º 1.933.802.-

Abg. Marcial Paredes Basualdo
Agente Sindico
1er. Turno



Luis Carlos Mendoza Galván

C.I.: N.º 2.814.664.-



Abg. Rocio Notario.

C. I. N° 1.238.216.-



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

INFORME

VIAJE A LA CIRCUNSCRIPCION MISIONES

En fecha 20 de agosto del año en curso el funcionario Adalberto Báez Técnico Jurisdiccional de la Sindicatura de Quiebras del Tercer Turno, se constituyó en la **CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES**; la Dirección General de Administración y Finanzas de la Sindicatura General de Quiebras le proporcionó un móvil para dicho traslado, conducido por el Señor Eduardo Maldonado.

El Objeto del viaje, retiro de expedientes tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial de MISIONES,


Adalberto Báez
Técnico Jurisdiccional
Sindicatura Gral. de Quiebras
3er. Turno


Eduardo Maldonado


SINDICATURA DE QUIEBRAS
TERCER
TURNO
ASUNCION


Mgtr. Abg. E. Daniel Correa
Agente Síndico



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MISIÓN: "Somos un organismo auxiliar de la Corte Suprema de Justicia que liquida y distribuye los bienes de las personas físicas o jurídicas declaradas en quiebra y controla las actividades realizadas por el deudor en los juicios de convocatoria de acreedores, actuando en defensa de los mismos y protegiendo los derechos del deudor".

INFORME DE GESTION. DILIGENCIAS REALIZADAS EN LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA.

Abg. ELSA CAROLINA MONGES OGGERO, Síndica de Quiebras del Quinto Turno, por el presente escrito, vengo a informar que en fechas 19 y 20 de agosto de 2025, junto al Abg. Cristian Daniel López Acosta (Secretario), funcionario de esta Sindicatura, nos trasladamos a la Circunscripción Judicial de Santa Rita, a los efectos de diligenciar el mandamiento de desapoderamiento de bienes en los autos caratulados: "TRANSVENETTO S.R.L. Y ADELINO VITORELLO NETO S/ CONVOCATORIA DE ACREDITORES". Tramitado en el Juzgado Civil, Comercial, Laboral. Sra 03. Expte. N° 247. Año 2023. Santa Rita. -

El traslado a dicha ciudad se realizó a través del Móvil Oficial de la Sindicatura General de Quiebras, siendo conducido por el Sr. Sergio Zárate, chofer designado por la Institución a tal efecto. -

Se adjunta al presente informe el formulario de rendición de cuentas de viáticos. Así también los comprobantes (facturas y tickets) de pago de gastos correspondientes a peajes, alojamiento y consumición. -



Carolina Monges Oggero
Abg.

Atentamente. -
Abg. Cristian Daniel López A.
Secretario
S.G.Q.

C.I. 3770204

VISION: "Ser un organismo judicial reconocido por su excelencia en la gestión con un equipo humano comprometido, altamente calificado y competitivo, dando cumplimiento a las disposiciones legales que rigen la materia concursal".

Parapiti N° 1027 c/ Tte. Farfán Tel: (+59521) 496-431 – Asunción – Paraguay
sindicaturageneral@sindicatura.gov.py